



VIJOSA

VIJOSA

# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 656  
El Salvador, Jueves 23 de enero de 2025

**134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE**

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino



# El Salvador debe cambiar las condiciones que dan origen a la migración irregular: Claudia Ortiz

Información Pág. 7



**Programas y momentos claves del Gobierno de Mauricio Funes**

Información Pág. 4

**Acciones de Trump sobre América Latina generan "preocupación" por ser parte de "agenda muy negativa"**

Información Pág. 8

**Ajedrez inicia con sorpresas este 2025**

Información Pág. 12

**MASACRE DE 1932.** EL TATA RAÚL CORTEZ VÁSQUEZ, AL INICIAR LA CEREMONIA CONMEMORATIVA A LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE 1932, EN EL CANTÓN LA COYOTERA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, DIJO QUE A LA FECHA EN EL SALVADOR MANTIENE ABIERTA UNA HERIDA HISTÓRICA QUE NO LOGRA SANAR Y QUE ACTUALMENTE SIGUEN LAS VIOLACIONES CONTRA ESTE SECTOR DE PARTE DEL GOBIERNO. AYER SE CUMPLIERON 93 AÑOS DE LA MASACRE INDÍGENA. FOTO DIARIO CO LATINO/IVÁN ESCOBAR.

## PROVIDA apoya comunidades en inseguridad alimentaria

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino



El PNUD, señala en su medición más reciente que 18 de 44 municipios del país, tienen más del 30% de pobreza multidimensional, de su Mapa Socioeconómico (2024). En donde Ahuachapán, está incluido. Foto Diario CoLatino/Cortesía.

“Aquí, vivo sólo con mi nuera - cuando le digo- que no vamos alcanzar para la otra semana o la quincena, entonces, hacemos tamales y salimos a vender, y de allí generamos ingresos. A veces, hemos logrado 20 dólares, pero no tenemos un negocio del todo, porque vivimos de la agricultura”, relató Priscila Magaña, lideresa del caserío El Gavilán, cantón San Juan, Tacuba, en la que refleja la inseguridad alimentaria en la que viven los de la comunidad.

A 5 kilómetros del casco urbano de Tacuba, Priscila suele recorrerlo a pie junto a sus nietos cuando los lleva al centro escolar. La falta de transporte colectivo provoca que tenga que emplear a diario 50 o 45 minutos de su tiempo para llegar “según el paso que uno lleve”, relató.

Priscila es de una familia de agricultores de subsistencia, ha criado a 3 hijas y un hijo, que ahora trabajan en fincas para obtener ingresos para el hogar. La lideresa reconoce que es difícil obtenerlos y mucho más complejo si los golpea un evento climático que afecte las cosechas de consumo.

“En el campo, en el mes de abril, después de Semana Santa, uno empieza a prepararse. Yo ahorita estoy desraizando el maicillo y huataliando (cortar) monte, para que a principios de mayo esperemos las lluvias para ver si podemos sembrar el maíz”, dijo.

“Ahora, mientras eso

pasa, uno tiene que salir a rebuscarse, irse a otra parte para ganar algo. Hay veces, en la pobreza que se vive, lo buscan a uno y le dicen -te voy a dar 6 dólares por una tarea-, y uno, pues, va hacer eso porque con eso compramos el jabón, la azúcar, el aceite, sabemos que no es mucho, pero sirve”, expresó Magaña.

El Mapa de Pobreza de El Salvador (2006) cataloga al ahora distrito de Tacuba, del occidental departamento de Ahuachapán, en el rango de “pobreza extrema alta”.

En una medición más reciente, el PNUD, según el Mapa Socioeconómico (2024), señala que 18 de 44 municipios tienen más del 30% de pobreza multidimensional, Ahuachapán está incluido.

La agricultura de subsistencia también es un desafío, ya sea por el costo de los insumos como por los impactos

del cambio climático. Priscila, comentó que, en agosto, junto a su familia, suele sembrar el frijol y en los últimos días del mismo mes y principios de septiembre siembran maicillo, que son las 3 semillas que toda la comunidad cose-

cha en el caserío, en las que residen las 300 familias.

“Sin lluvias se pierden las semillas, y se pierde el ingreso y la subsistencia, entonces, estamos de nuevo en crisis. Por eso, cuando estoy en Tacuba, y me dicen que si quiero lavar

ropa y me van a dar 10 dólares, me rebusco con eso. Y así vamos recaudando para el jabón, azúcar o sal. Así vivimos y nos mantenemos muchos, porque no tenemos un trabajo formal que sean permanentes”, manifestó Magaña.

### PROVIDA un apoyo frente a la inseguridad alimentaria

“Hay más de 100 familias que se están beneficiando con estos programas, y el caserío se va llenando porque los jóvenes ya están comenzando a acompañarse y así van creciendo más familias. Y en otros hogares ya sólo son adultos mayores que no pueden salir a trabajar, entonces, necesitan de una ayuda para subsistir y PROVIDA, nos ha ayudado”, explicó Priscila Magaña.

La situación en el caserío es comúnmente “complicada” en cuanto a la seguridad alimentaria. Por lo que, cualquier ayuda que se les brinde puede significar la estabilidad de una familia por un tiempo importante mientras esperan las cosechas.

“Nos dieron un paquete con arroz, frijoles, y la gente feliz. El arroz tiene un gran precio y mucha gente no tiene para comprarlo; el aceite que vale \$2 dólares, en el cantón vale \$2.60, entonces, la gente siente alivio que resolvió parte de su alimentación”, expresó.

“Y cuando nos dieron el dinero a las familias, monitoreamos al grupo, en que invirtieron y muchas com-



Priscila Magaña, lideresa del caserío El Gavilán, cantón San Juan, Tacuba, afirma que la inseguridad alimentaria acecha a las poblaciones de agricultores de subsistencia. Foto DiarioCoLatino/Gloria Orellana.

Viene de la pág. 2

praron azúcar, jabón, lejía. Y otras familias lo ocuparon para medicinas y consultas de sus hijos, o sea, el dinero sirvió para la asistencia médica”, indicó Magaña.

## Crisis humanitarias de inseguridad alimentaria

Eduardo González, gerente de Gestión Integral de Riesgos y Cambio Climático, de la Asociación de Ayuda Humanitaria “PROVIDA”, señaló que, en las intervenciones a escala nacional ante las crisis humanitarias, destaca la “inseguridad alimentaria” en distintos territorios del país.

“La falta de acceso a los alimentos que está totalmente vinculada a los medios de subsistencia que son interrumpidos por fenómenos climáticos, que en la mayoría de ocasiones son las sequías, vientos, lluvias en exceso y deslaves, e incluso los incendios forestales, los tenemos en el radar con estas poblaciones”, afirmó González.

“Todos estos fenómenos terminan impactando y dañando cultivos que afectan a familias que viven de la agricultura y tienen la esperanza de tener una cosecha buena en el ámbito comunitario para poder suplir sus necesidades, y es grave”, acotó González.

González comentó que PROVIDA acompaña al distrito de Tacuba desde el año 2019, trabajando con los diferentes cantones -entre ellos- los más afectados por la inseguridad alimentaria. Esta labor la desarrolla junto a socios estratégicos como OXFAM El Salvador y el financiamiento de la Oficina de Asuntos Humanitarios (ECO).

“Trabajamos en los caseríos San Juan, El Jícaro, El Carrizal, Angostura y

El Cincuyo, en donde las familias trabajan en actividades agrícolas y la esperanza es tener una buena cosecha. Desde hace seis años que trabajamos en la zona con proyectos por inseguridad alimentaria en su mayoría, pero, también, transferencias monetarias”, explicó.

“Buscamos, por un lado, la ayuda humanitaria, y lo necesario para que las familias tengan por determinado tiempo acceso a los alimentos, pero también buscamos mecanismos para reactivarlos. Esto involucra que ellos cuenten con semillas e insumos agrícolas para su propia producción de alimentos, que fue dañada por fenómenos climatológicos”, acotó González. En 2024, estas comunidades contaron con 2 proyectos, el de Respuesta a los Efectos Acumulativos por Inseguridad Alimentaria en Centroamérica, que es un proyecto regional que trabajamos con OXFAM, y el financiamiento de la ECO, en la cual asistimos a 2,631 personas dándoles una transferencia monetaria por 4 meses de \$20. 85 centavos por cada miembro de la familia.

“Si la familia tiene 5 miembros, eso se multiplicaba por los \$20. 85 centavos (\$104.25) cada mes, también tuvimos un complemento en noviembre y diciembre con la MPGR,

en materia de respuesta a la inseguridad alimentaria en agua y saneamiento, con una capacitación, así como filtros caseros para el agua de beber de las viviendas”, comentó.

En cuanto a los retos de PROVIDA, consideró que seguirán buscando la cooperación solidaria en temas de inseguridad alimentaria, que por ahora es más difícil, dada la imagen institucional que proyecta el gobierno en el exterior, de “no ser tan pobres”, lo que ha provocado que los cooperantes miren hacia África más que a Centroamérica.

“Trabajamos con mujeres en hogares monoparentales o no, pero en cuanto a las trans-

ferencias monetarias el énfasis son las mujeres, la experiencia nos ha permitido observar que bajo la -sombri-lla de transferencias multipropósitos- compran alimentos, pero también lo utilizan para ne-

cesidades de educación, salud o vivienda, como arreglos al hogar antes del invierno o insumos agrícolas para sus cultivos y eso es importante”, puntualizó González.

**“Todos estos fenómenos terminan impactando y dañando cultivos que afectan a familias que viven de la agricultura y tienen la esperanza de tener una cosecha buena en el ámbito comunitario para poder suplir sus necesidades, y es grave”**



PROVIDA, trabaja con mujeres bajo la sombrilla de la transferencias multipropósitos, que les permite a las jefas de hogar administrar los ingresos no sólo en alimentos, sino también enfocarlos en salud, educación y mejoras para el hogar. Foto DiarioCoLatino/Cortesía.



Hay más de 100 familias que se están beneficiando con estos programas, y el caserío se va llenando porque los jóvenes ya están comenzando a acompañarse y así van creciendo más familias. Foto Diario-CoLatino/Cortesía

# Programas y momentos claves del Gobierno de Mauricio Funes



Mauricio Funes, presidente de El Salvador 2009-2014 bajo la bandera del FMLN. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Samuel Amaya  
SamuelAmaya98

Uniforme, calzado y el vaso de leche en los centros escolares, la pensión básica universal para adultos mayores, paquetes agrícolas y Ciudad Mujer, fueron algunos de los programas implementados por el ex presidente de la República, Mauricio Funes, quien falleció la noche del martes 21 de enero de 2025.

Carlos Mauricio Funes Cartagena, quien fue el primer presidente de El Salvador bajo la bandera del partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), tuvo un impacto en la sociedad salvadoreña con los programas ejecutados durante su gestión, desde el 1 de junio de 2009 al 31 de mayo de 2014.

Mauricio Funes, en su faceta como periodista de investigación, entrevistador y presidente salvadoreño, gozó de una significativa aceptación y respaldo de los salvadoreños y de la comunidad internacional.

Su partido, el FMLN, lanzó un comunicado la noche del martes solidarizándose con su familia y reconociendo el estilo social de su Gobierno.

“El presidente Funes deja un extenso legado de obras, derivadas de un estilo de gobierno que puso a la gente al centro de su atención, desarrolló un programa donde la prioridad fue lo social”, dijo el FMLN en el comunicado.

Por ejemplo, quitó la cuota voluntaria en el sistema de salud, dio gratuidad a los medicamentos y a la educación, amplió los subsidios de luz, agua y gas, construyó escuelas, hospitales, ecos familiares y unidades de salud.

Además, impulsó la Ley de Desarrollo y Protección Social que incluye la obligatoriedad del Estado a dar útiles escolares, uniformes, zapatos, comida a los estudiantes, construyó carreteras, pasos a desnivel y calles vecinales y cantonales.

Asimismo, creó el Instituto Nacional de la Juventud y el programa de alfabetización, creó Ciudad Mujer, programa único en el mundo en cuanto a la atención prioritaria para el desarrollo y cumplimiento de los derechos de la mujer salvadoreña, dio la pensión universal a los adultos mayores de 70 años en extrema pobreza, entre otros programas.

Ciudad Mujer fue ideado y ejecutado por la entonces Primera Dama Vanda Pignato. Un programa que fue retomado por

las naciones Unidas para implementarlo en África, mientras que en América Latina fue retomado por Ecuador.

Según dijo el FMLN en su comunicado, el partido cuestionó el actuar de alguno de sus aliados en el gabinete de Funes; sin embargo, “siempre le reconocemos como el presidente del Cambio, y su legado perdurará a pesar de sus detractores”.

El ex funcionario estaba asilado en Nicaragua desde 2016, luego de orquestarse procesos judiciales en su contra, por supuestos actos de corrupción durante su gestión.

Funes, en las redes sociales donde estuvo muy activo, siempre negó las acusaciones y acusó de sufrir persecución política. En varias ocasiones los jueces salvadoreños pidieron la difusión roja, para la Interpol lo capturara, pero, este, desde su sede en central en Europa negó hacerlo, tras argumentar que se trataba de “asuntos políticos”.

La condición de salud de Funes se agravó en las últimas horas, según el Ministerio de Salud nicaragüense. En horas de la noche del martes, familiares informaron sobre su deceso. Funes tenía 65 años de edad a la hora de morir.

## Funes en el periodismo

Funes fue reportero de Canal 10, en tiempo del gobierno de José Napoleón Duarte, y a partir de 1987 pasó a Canal 12, primero como reportero y luego como director y entrevistado, donde desarrolló las mejores entrevistas de la televisión nacional.

Paralelamente fue corresponsal de CNN.

Con el periodismo incisivo de Funes, pronto los gobiernos de derecha y el sector empresarial castigaron al canal 12 con el recorte de la publicidad. Los gobiernos de turno y las agencias de publicidad decidieron darle el 12% de la pauta, en referencia al nombre del canal (12), y como castigo.

Funes fue el único periodista que entrevistó al Comandante Fidel Castro, líder de la revolución y presidente de Cuba, sumándose a Ignacio Ramonet, entre otros de legua hispana.

Por su trabajo periodístico incisivo y democrático, Funes fue ganador de muchos premios, como el María Moors Cabot de

Periodismo y el Premio Brasil, entre otros.

## Momentos que marcaron la trayectoria y gestión de Funes:

- Durante su discurso inaugural fue muy elogiado por la prensa nacional e internacional.

- El mandatario lloró y pidió perdón en nombre del Estado salvadoreño por la masacre del Mozote ocurrida por las Fuerzas Armadas de El Salvador en 1981.

- Nombró al Aeropuerto Internacional de El Salvador: Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez

- Mauricio Funes recibió al presidente de Estados Unidos, Barack Obama en 2009, cuando ambos recién comenzaban sus presidencias.

- Denunció sobre el caso del expresidente Francisco Flores y la ayuda de Taiwán.

- En 2010, fue el presidente mejor evaluado de América con 83%.

## Algunos programas sociales en el gobierno de Funes

**Pensión básica universal:** Brindó ingresos a más de 37,000 adultos mayores sin acceso a seguridad social.

**Ciudad Mujer:** Programa integral que abordó salud, derechos reproductivos y atención a la violencia de género, reconocido internacionalmente.

**Equipos Comunitarios de Salud (ECOS):** Llevó servicios médicos a zonas rurales, facilitando el acceso a la atención sanitaria.

**Infraestructura:** Promovió la construcción de hospitales, carreteras y viaductos para mejorar la conectividad del país.

**Apoyo educativo:** Implementó paquetes escolares gratuitos (uniformes, útiles, zapatos y desayuno escolar) y entregó computadoras a estudiantes y docentes, reduciendo la deserción escolar.

A 93 años de la masacre indígena

# MOVIR denuncia que gobierno amenaza con más muerte y dolor a inocentes

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

**“El mundo debe saber que El Salvador no está en paz, es sometido a un Régimen de Excepción, pareciera que estamos en una guerra permanente”**



MOVIR junto a familiares de personas capturadas arbitrariamente participaron de la ceremonia ancestral, para conmemorar el 93 aniversario del genocidio en Izalco, Sonsonate. Foto Diario Co Latino.

El Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR) manifestó que a 93 años del levantamiento insurreccional de enero de 1932, donde fueron masacradas más de 30 mil víctimas indígenas y campesinas, en El Salvador con el pretexto de combatir las pandillas, el gobierno de Nayib Bukele amenaza con más muerte, tortura y dolor a miles de víctimas inocentes.

Representantes de MOVIR junto a familiares de personas capturadas arbitrariamente participaron de la ceremonia ancestral en el sitio sagrado “El Llanito”, Izalco, Sonsonate, donde las comunidades indígenas conmemoraron el 93 aniversario del genocidio de 1932.

Samuel Ramírez, dirigente del MOVIR, dijo que hace 93 años en Izalco y la zona occidental del país fueron cruelmente masacradas miles de víctimas, por el régimen de Maximiliano Hernández Martínez con el pretexto de combatir el comunismo.

Con ese genocidio se instauró en El Salvador un largo período de dictaduras militares prolongado por 60 años, hasta que el pueblo con su lucha y una guerra civil puso fin a ese régimen de opresión, abriendo el camino a la democracia con los Acuerdos de Paz firmados en 1992.

“Estamos recordando que hace 93 años atrás ocurrió una horrenda masacre en el país, más de treinta mil campesinos, personas humildes fueron acusadas de ser comunistas, con esa excusa, los masacraron en este lugar; ahora con la excusa de ser pandillero, también quieren hacer lo mismo con el pueblo salvadoreño”, expresó.

El 2025 inicia con la amenaza de juicios masivos y más persecución de personas inocentes, líderes sociales, políticos, ambientales y periodistas, más des-

alojos, cierre de escuelas, menos personal médico y de educación, además de despidos masivos y un imparable alto costo de la vida.

Este año continúa la prolongación del Régimen de Excepción el cual no tiene ninguna justificación después de 34 meses, cuando ya las pandillas están neutralizadas como lo dice el presidente Bukele, por ello, varios países han pedido la inmediata derogatoria por ser una medida violatoria de derechos humanos.

“Este día queremos ofrecer este acto de parte de las víctimas actuales, los muertos en las cárceles, recordando también esa masacre y

las personas que murieron injustamente hace 93 años”, manifestó.

Según Ramírez, MOVIR está de acuerdo en que capturen a todos que pertenecen a grupos criminales, sin embargo, no están a favor que detengan a personas inocentes y con la excusa de ser pandillos el gobierno los ha condenado, sin tomar en cuenta los arraigos presentados. Hasta la fecha han presentado al presidente de la República más de 250 expedientes con todos los arraigos

para declarar inocente a estas personas.

“No podemos permitir que otro gobierno abuse tanto como lo hizo en aquel momento Maximiliano Hernández Martínez, ahora la narrativa del gobierno es que todos los detenidos son criminales y terroristas, aunque en el fondo reconocen que han capturado inocentes”, sostuvo.

Dijo que la visita a Izalco es para respaldar a las comunidades indígenas por reivindicar a

los mártires, ahora la lucha es contra este gobierno que quiere condenar masivamente a los inocentes, sin haber cometido ningún delito.

A la vez, recalcó que el gobierno de Bukele no ha mencionado nada de la firma de los Acuerdos de Paz, un hecho histórico en el país que paró la guerra, el exterminio, genocidio y silenció las armas. Los mártires y esas personas que murieron en el 32 también llenaron de mucha fuerza para hacer esa lucha en los años 80’s. “Este pueblo está sufriendo mucha angustia de no saber de sus seres queridos que están en las cárceles, no hay comunicación con ellos, muchos están enfermos, muy mal de salud, otros ya murieron y la familia no sabe qué pasó con ellos”, enfatizó el dirigente de MOVIR.

Consideró que una matanza horrenda como la de 1932 no puede quedar en el olvido, por lo cual, piden justicia y no se olviden esas personas quienes murieron luchando por sus propios derechos, como lo están haciendo ahora, las víctimas del Régimen de Excepción que luchan por su libertad, porque se les respete sus derechos humanos, pero nadie nos escucha.



Miles de indígenas y campesinos fueron masacrados en 1932, acusados de ser comunistas. Foto Diario Co Latino/cortesía.

93 años de impunidad y resistencia indígena

# Ahuachapán honra la memoria de las víctimas del 32'

Por: Iván Escobar  
Colaborador

“Creo que es la primera vez que van a estar en una ceremonia indígena en este lugar, conmemorando en esta ocasión 93 años de la masacre de los pueblos indígenas en esta zona. Esta zona fue afectada por las hordas asesinas de un gobierno que mató a miles personas... un gobierno en ese entonces que quería el exterminio de los pueblos indígenas”, expresó el Tata Raúl Cortez Vásquez, al iniciar la ceremonia conmemorativa a las víctimas de la masacre de 1932, en el cantón La Coyotera, departamento de Ahuachapán.

La conmemoración se da en el marco del 93 aniversario de la mayor masacre indígena de los últimos tiempos, y que a la fecha en El Salvador mantiene abierta una herida histórica que no logra sanar.

Las poblaciones originarias a partir de esta fecha estuvieron a punto de desaparecer, ante la represión y persecución del gobierno del entonces dictador el General Maximiliano Hernández Martínez, la represión y persecución ha persistido en los años posteriores por parte de los gobiernos que no se preocupan por sacar de la pobreza ni la exclusión a las poblaciones originarias de la nación centroamericana.

La Coyotera es un cantón ubicado a pocos minutos del centro urbano de Ahuachapán, y el lugar escogido por el tata Raúl, como parte de su labor de rescate de la memoria y sobre todo reivindicación de la lucha de nuestras poblaciones originarias.

“La nueva interpretación

de la existencia, que recorre cada una de las células de nuestro ser, debe irradiarse a través de nuestro campo áurico y conmover la biosfera de la tierra. Lo ideal sería que transmitieran esta nueva frecuencia toda la existencia”, expresó el guía espiritual, como parte del mensaje que deja la ceremonia, y en la cual además se reencuentra con aquellos que un día sufrieron la persecución y la muerte.

“Ustedes tal vez conocen un pozo por acá, que está ubicado en Achapuco, en ese pozo hay miles de miles de sus descendientes. Lo que es la zona de todos estos cantones: El Roble, El Llano, fueron afectados, aquí La Coyotera. Para nosotros como indígenas todo esto es algo muy sagrado, ahí está el alma de nuestros antepasados... ellos fueron masacrados, no debemos olvidarles”, remarcó.

El tata Raúl es director de relaciones con los pueblos indígenas del programa Global: Uniendo Naciones para cambiar una vida y coordinador del área de los Pueblos Originarios RED ONG's América Latina, espacio desde el cual promueve la espiritualidad, el conocimiento ancestral, y la convivencia a partir de los principios de armonía y hermandad “en el cual se desarrollaron nuestros abuelos, nosotros trabajamos en las comunidades para que esos principios florezcan”, destacó.

Con más de 25 años de trabajo en las comunidades, dice que en este 2025 muchos tienen conciencia de esa herida que causó la masacre de 1932, como la invasión en 1524, que rompió la armonía de nuestras poblaciones originarias con la llegada de europeos, con el objetivo de someter y saquear las riquezas territoriales; así como



Las poblaciones originarias a partir de esta fecha estuvieron a punto de desaparecer, ante la represión y persecución del gobierno del entonces dictador el General Maximiliano Hernández Martínez, la represión y persecución ha persistido en los años posteriores por parte de los gobiernos que no se preocupan por sacar de la pobreza ni la exclusión a las poblaciones originarias de la nación centroamericana. Foto Diario Co Latino/Iván Escobar.

la otra gran represión, en 1833, cuando las poblaciones lideradas por el abuelo Anastasio Aquino, lucharon contra la explotación que sufrían.

Sonia Silva, representante de la comunidad en La Coyotera, agradeció el que se rescate la memoria y se reivindique a aquellas víctimas del 32' que han sido olvidadas por muchos. “Nuestro compromiso es que su memoria esté presente, y no les olvidemos”, expresó con orgullo, ante el grupo de hombres y mujeres que llegaron este martes 21 de enero, a la casa de su madre Marina Veliz, para ser parte de la ceremonia.

**“Mi abuelo se salvó por una pariente”**

Damas Veliz era el padre de Marina Veliz y abuelo de Sonia Silva. En aquel enero de 1932 estaba en el paredón de los hombres próximos a ser fusilados por fuerzas del ejército. De pronto, una voz femenina se dirigió al comandante de turno, y pidió que el joven Veliz, fuera perdonado.

“Es mi primo, porque lo tie-

nen ahí”, dijo la mujer, en medio de los soldados que preparaban sus armas, el comando de pronto dijo: “sáquelo, y váyanse”. Posteriormente, escucharon las detonaciones que acabaron con la vida de aquellos que estaban en la fila de la muerte.

Este recuerdo está presente en la mente de Marina y de Sonia. “Sí, ella dijo que era su prima, por eso Dios lo salvó de ser masacrado”, señala hoy Sonia, nieta de este hombre que sobrevivió a la masacre de 1932, y que a diferencia de otros pudo contar su historia.

“Otros no tuvieron esa misma suerte, frente aquí, otro hombre fue capturado y asesinado”, recordó en el instante Marina, hija del sobreviviente y madre de Sonia, añadiendo que su padre estaba joven en aquel tiempo, “solo tenía un hijo varón, yo tengo 86 años, no había nacido, pero nos contaban siempre esa historia dolorosa”, precisó.

Ambas mujeres han vivido en La Coyotera, y son parte de esa memoria histórica que está viva, y que muchos han intenta-

do silenciar. Hoy con orgullo elevan su voz, y hablan por sus descendientes.

**Otros testimonios de Ahuachapán**

“En la noche del 22 de enero. Luis Alfonso Castillo se unió a sus camaradas campesinos del SRI de la región de Llanos de María (hoy Llano de Doña María) y comenzó a dirigirse hacia el cuartel, ubicado en la parte oriental de Ahuachapán. Este grupo de varios cientos de campesinos se unió a un grupo mucho más grande y mejor armado que había tomado parte en conflictos esporádicos con la guardia en las dos semanas previas”, recopila el libro “En busca de la verdadera historia de El Salvador”, escrito por Salvador Nuñez, con apoyo del tata Raúl.

En este libro que se publicó en 2021, y que recopiló mucha de la historia local de la zona de occidente, que no está presente en las investigaciones que salieron posterior a los hechos, da a conocer detalles propiamente desde las comunidades, reiteró el tata Raúl.

“En el cantón Achapuco, unas pocas millas al occidente de la ciudad, varios cientos de insurgentes se reunieron y de ahí se dirigieron hacia el centro de la ciudad”, relata el libro, donde se evidencia que había mucha resistencia de parte de las poblaciones originarias, y que estaban dispuestas a enfrentarse con las fuerzas militares, a pesar de que estas últimas contarán con ventaja armamentista.

Viene de la pág. 6

“Luego del tercer intento fallido, a las tres y treinta de la mañana se retiraron y se unieron al otro grupo de rebeldes, quienes habían asaltado el edificio municipal y tomaban rumbo norte hacia afuera de la ciudad; pero días antes de la insurrección, el régimen había prudentemente dado de baja a todos los soldados sospechosos, y a un oficial, Vicente Hidalgo, comandante de artillería. Según un relato Hidalgo se unió al Ejército Rojo y luchó en Tacuba”, recopila la investigación de Nuñez.

Al igual que en Ahuacha-

pán, se daban aquel 22 de enero levantamientos en Sonsonate, en poblaciones como Izalco, Nahuizalco, Juayúa; en Santa Ana, en La Libertad, y algunas zonas de la parte central, que provocó la reacción del gobierno, a través de las fuerzas militares, y reprimió desde el primer momento todo intento de insurrección.

Al final se contabilizan más de 30 mil indígenas asesinados, de forma directa entre la noche del 22 y 24 de enero de 1932, no obstante, la persecución continuó a lo largo de cantones y poblaciones a escala nacional, durante los siguientes tres meses.

En las primeras horas, el gobierno central aseveró que tenía

el control y las “hordas comunistas fueron aniquiladas”, eran parte de los mensajes y titulares de los medios afines al régimen. A 93 años, las poblaciones originarias, sus descendientes siguen exigiendo justicia y romper con la impunidad latente en estos hechos.

La Coyotera es un cantón ubicado a pocos minutos del centro urbano de Ahuachapán, y el lugar escogido por el tata Raúl, como parte de su labor de rescate de la memoria y sobre todo reivindicación de la lucha de nuestras poblaciones originarias. Foto Diario Co Latino/Iván Escobar.



## El Salvador debe cambiar las condiciones que dan origen a la migración irregular: Claudia Ortiz

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98



El Salvador envía miles de personas migrantes a Estados Unidos en busca de una mejor vida. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

La diputada por el partido VAMOS, Claudia Ortiz, dijo que El Salvador debe cambiar las condiciones que dan origen a la migración irregular hacia Estados Unidos, esto tomando en cuenta una posible deportación masiva por la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

Es de recordar que Estados Unidos tiene un nuevo presidente, Donald Trump, quien ha anunciado que haría una deportación masiva de migrantes. Por supuesto, incluyendo a salvadoreños que buscaron “el sueño americano”.

“Los anuncios de la nueva administración en Estados Unidos han causado inquietud en muchos sectores”, comentó Claudia Ortiz, en declaraciones a la prensa este miércoles.

Ortiz planteó que no se puede influir directamente en

las tomas de decisiones de un país extranjero. “Es un gobierno (EEUU) soberano que va a tomar sus decisiones y que además ha respondido o está ejerciendo un mandato que le ha dado su propio pueblo”, destacó la legisladora.

En ese sentido, la legisladora planteó que a El Salvador le corresponde “cambiar las condiciones que dan origen a la migración irregular de nuestros

hermanos salvadoreños que van hacia el exterior en busca de una mejor vida”.

En el año 2024, El Salvador mantuvo el decimo cuarto puesto de un listado de 21 países sobre la cantidad de migrantes atrapados en la frontera de Estados Unidos. Las autoridades aprehendieron a un total de 45,362 salvadoreños de enero a diciembre.

Muchos salvadoreños emi-

grantes buscan una mejor oportunidad en tierras que no le pertenecen para poder ayudar a sus familias. Se alejan de su patria por la inseguridad, el desempleo, la economía, entre otras causas. Buscan superarse en otro país ya que en El Salvador es poco probable de alcanzar los sueños.

Sobre la llegada de Trump a la Casa Blanca, el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro, recordó “no es primera vez que Trump asume como presidente de Estados Unidos, ya tenemos referencias de su forma de gobernar”.

En ese sentido, dijo que se debe esperar “lo que ocurra en los próximos días. Es normal que cuando sucede un cambio de administración se revisen las decisiones que tomó el mandatario saliente, pues los ciudadanos votaron por él para que tome acciones”.

Sobre la relación con El Salvador y su importancia, Castro informó que el presidente salvadoreño, Nayib Buke-

le “ha trabajado con todos los gobiernos por igual, respetando su independencia, soberanía y decisiones. Ha tenido una buena relación con el gobierno saliente de Estados Unidos. Confío que las buenas relaciones con este país continuarán y se fortalecerán, y traerán beneficios a ambas naciones”.

“Como salvadoreños, independiente de lo que pase fuera de nuestras fronteras, continuaremos trabajando para sacar adelante la economía del país”, puntualizó Castro.

De momento, Bukele y Trump no han entablado conversación para fortalecer las relaciones diplomáticas, al menos no públicamente; lo último que se ha conocido es que Bukele sostuvo una llamada telefónica con Trump en noviembre del año pasado para felicitarlo por ganar las presidenciales.

# Acciones de Trump sobre América Latina generan “preocupación” por ser parte de “agenda muy negativa”



BUENOS AIRES/Xinhua

reafirman que su política hacia la región incrementará la lógica de considerar a América Latina como el ‘patio trasero’ de Estados Unidos.

Los anuncios sobre migración, el considerar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas, lo que habilitaría a Washington a realizar incursiones militares en nuestros países, el anuncio de retomar el control del Canal de Panamá y de cambiar el nombre del golfo de México por golfo de América, marcan el nivel de preocupación que debe tener la región”, dijo el académico.

Sintetizada en la frase “América para los americanos” y concebida en 1823 como principio rector de la política exterior estadounidense, la Doctrina Monroe establece que cualquier intervención en América de países ajenos al continente sería vista como un acto de agresión que requeriría la intervención de Estados Unidos.

En su discurso de investidura el 20 de enero como el 47º presidente de Estados Unidos y en otros comentarios a lo lar-

go de ese día, mientras firmaba decenas de órdenes ejecutivas y decretos, Trump manifestó su decisión de declarar una emergencia nacional en la frontera sur de Estados Unidos y desplegar allí tropas para contener lo que refirió como una “invasión” de migrantes en situación irregular.

También firmó sendas órdenes ejecutivas encaminadas a nombrar a los cárteles mexicanos del narcotráfico como organizaciones terroristas, reclamar el control de Estados Unidos sobre el Canal de Panamá y renombrar el golfo de México como “golfo de América”.

Estas decisiones y anuncios del presidente estadounidense han sido rechazados por amplios sectores en América Latina, que lamentan la inclinación del entrante Gobierno de Estados Unidos hacia valores e instrumentos históricos de la política exterior de Washington condenados por la comunidad internacional.

Rodríguez, miembro de la Comisión Política del Partido

Comunista de la Argentina, consideró que el discurso de Trump “puede ser interpretado como una amenaza a aquellos países que se oponen al sostenimiento de la hegemonía estadounidense en el orden internacional y como una reafirmación de la política imperialista de Estados Unidos”.

“Sus declaraciones sobre retomar el control del Canal de Panamá denunciando que su administración está en manos de China van en este sentido.

Igualmente el haber incluido nuevamente a Cuba en la lista de países promotores del terrorismo.

Las preocupaciones que generaban un nuevo periodo de Trump en la Casa Blanca se han confirmado en su discurso de asunción”, resumió el también integrante del Área de Estudios sobre China del CEFMA.

Rodríguez dijo además que la declaración de Trump sobre el golfo de México “debe ser tomada no solo como una provocación sobre el nombre del golfo, sino como una nueva amenaza a la soberanía mexicana sobre su territorio”, mientras que sobre la cuestión del Canal de Panamá dijo que “es una amenaza que constituye un ataque sobre la soberanía panameña”.

Por su parte, el académico Patricio Giusto, director ejecutivo del Observatorio Sino-Argentino, señaló a Xinhua que “el discurso de Trump fue de línea muy dura, con el foco en recuperar la grandeza, el poder de los Estados Unidos, pero dando la pauta de que se viene mucha agresividad, mucho intervencionismo, mucho proteccionismo, algo que es una mala noticia, no solo para Latinoamérica, sino para todo el mundo, por las consecuencias

que esto va a tener”.

“La región debe preocuparse, porque más proteccionismo va a traer consecuencias comerciales negativas, probablemente va a generar una contracción y una alteración de precios en los mercados, nuevas restricciones, nuevas retaliaciones y más incertidumbres”, advirtió el profesor visitante en la Universidad de Zhejiang durante una reciente entrevista con esta agencia.

Giusto señaló que Trump ha dado muestras esta semana de que “piensa desplegar una agenda muy negativa para la región basada, básicamente, en atacar o combatir la inmigración ilegal, el narcotráfico, pero sin hacer anuncios en términos de beneficios o retribuciones.

De hecho, dijo ‘no me importa Latinoamérica’ en una entrevista al poco tiempo de ganar y que ‘ellos nos necesitan, nosotros no lo necesitamos’. Ese es el mensaje para la región”, lamentó el académico.

El politólogo y magíster en Políticas Públicas se refirió también a las declaraciones del mandatario estadounidense sobre el Canal de Panamá, y opinión que se trata de “una cuestión muy crítica, porque vemos a un Trump que está dispuesto a avasallar la soberanía de un Estado, de otra democracia, como es Panamá, en función de los intereses de Estados Unidos”.

Ahora se esperan “mayores riesgos, mayor incertidumbre y tensiones a las que no estábamos acostumbrados en esta región desde la época de la Guerra Fría”, sintetizó el experto.

# Inmigrantes deportados de Estados Unidos y la oscura historia secular

César Ramírez  
@caralvasalvador



## Tema de frontera

La condición económica de aquellos años entre 1880 y 1990 forjó una emigración a los antiguos territorios mexicanos: California, Nuevo México, Texas, Arizona y Colorado en unión con los mexicanos residentes, se integraron a los trabajos más bajos de fuerza laboral, “no se estableció una frontera administrativa hasta la tercera década del siglo XX, y no fue vigilada plenamente hasta la quinta. En realidad, la frontera mexicanoamericana ha estado más tiempo abierta que cerrada; es obvio que la inmensa mayoría de los mexicanos (ciudadanos arraigados) de México nunca emigraron”<sup>3</sup>

## Racismo

“Antes de 1882 no existía ninguna restricción federal de importancia ni leyes para regular cuotas de inmigración, aunque el Act, Concerning Aliens de 1798 autorizaba la deportación de inmigrantes”... “ para 1882 los aspectos básicos de la regulación de la mano de obra y racismo explícito ya eran visibles en las prácticas legales y políticas <sup>4</sup>. “En 1882 el Congreso aprobó la Chinese Exclusion Act. que fortalecía los sentimientos racistas de los trabajadores norteamericanos y la tendencia a convertir a los no blancos en chivos expiatorios. A continuación, en 1883 fue promulgada la primera ley general de migración de Estados Unidos. Establecía un impuesto por persona y preveía la exclusión de ciertas categorías de emigrantes. En 1885 el Congreso aprobó la primer Alien Contract Labor Law (Ley de contratación de trabajadores extranjeros) su objetivo principal era impedir a los empleadores que importaran “mano de obra extranjera para sustituir a los trabajadores anglos”.<sup>5</sup>

## Deportaciones de mexicanos 1924-1980

“Desde los años sesenta hasta los ochenta la comunidad mexicana en Estados Unidos creció en complejidad -numéricamente y en importancia política- a medida que

los inmigrantes se convertían en una parte cada vez más importante de la sociedad y la economía estadounidense. Los inmigrantes nacidos en Estados Unidos, entonces como en el pasado, eran mayoría. Presumiblemente, los trabajadores mexicanos indocumentados, casi todos de corto plazo, pueden haber fluctuado entre medio y un millón y medio de personas durante aquellos años, en 1980 había aproximadamente 50 mil traslados legales diarios, pero se alcanzó un récord asombroso de ocho millones de casos de deportación entre 1924 y 1980”<sup>6</sup>

Estos elementos documentados nos permiten identificar los elementos históricos de este fenómeno de los inmigrantes, considerando además que los salvadoreños son significativos y las deportaciones pueden considerarse en miles de compatriotas, el ejemplo de la preparación para recibir a estos ciudadanos requerirá de los conocimiento que otras naciones como México; hace años que propusimos la creación del instituto de las migraciones, el estudio de fronteras o investigaciones de orientación de los deportados, recordemos los célebres centros de contención durante la pandemia que provocó muertes innecesarias; esos estudios nos permitirían soluciones posibles, pero acá no sirve de nada la Antropología, ni la Sociología como herramientas del cambio cultural, a pesar de todo la deportación sucederá... [amazon.com/author/csar-caralv](https://amazon.com/author/csar-caralv)

Continuará



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [@DiarioColatino](https://facebook.com/diariocolatinoderl)

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

1.Cultura al otro lado de la frontera/ David R. Maciel, María Herrera-Sobek - México: Siglo XXI, 1999. - 55 pág

2. Idem pág. 55

3. Idem pág 62

4. En Kitty Calavita, U.S. immigration law and the control of labor 1802-1924

5. Idem pág 66.

6. Idem pág 74 Gilbert Cárdenas, “Mexican labor: A view to conceptualizing the effects of migration, immigrants and the Chicano populations in the United States”...

## EL RECHAZO A LA MINERÍA DE LA POBLACIÓN SALVADOREÑA

Luis Arnoldo Colato Hernández  
Educador

**E**l pasado domingo 19 de enero, frente al emblemático edificio de la Binaes, de nuevo la población salvadoreña se ha concentrado para denunciar la política del régimen dirigida a reactivar la minería, por los efectos que ésta tendrá para la salud, como por los puntuales, y descarados, beneficios que solo el caudillo, su círculo inmediato y las transnacionales obtendrán de este arreglo hecho a espaldas del soberano.

El lugar de encuentro y debido a la utilización política que de este edificio hace el régimen, tienen el propósito añadido de subrayar cómo el supuesto progreso que abraza el régimen es solo para algunos muy contados elementos, pero la población está, y nadie lo dude, fuera de ese acuerdo.

Esto a propósito de lo afirmado por la diputada oficialista Alexia Rivas, quien afirmara para atajar las numerosas críticas de la población contra la minería, "...no se ponen a pensar - el soberano - que tendrán suficiente oro para ir donde el médico que quieran cuando se enfermen...", admitiendo primero que se enfermaran, como poniendo de paso su manifiesto inconsciencia, agravada por su malicioso negacionismo de lo incontestable, o su descarnada mitomanía, reflejo de la practicada por el caudillo, y que es suscrita

a que nadie más que los referidos arriba serán los beneficiarios del expolio del oro, y por otro lado, no hay riqueza que pueda atender a los afectos renales de grado crónico, a los que desarrollen alguna IRAS, a los que desarrollen co-niosis, silicosis, neumoconiosis, o cualquiera de las demás afecciones derivadas de la extracción de oro, o de la exposición secundaria a los metales pesados usados para ello.

Así, la población se concentra cada vez en mayores números para hacer manifiesto su rechazo a la minería, denunciando además como esta es presentada interesada y maliciosamente, como la vía rápida para el enriquecimiento de todo el pueblo salvadoreño, luego del fracaso del proyecto del bitcoin, y cuando los pasados 6 años, fuera el régimen más apenas el 0,00002% de la población, los únicos beneficiarios de la completa política económica emprendida por éste, y enmascarada en un supuesto desarrollo, que por otro lado expulsa a las mayorías, para las que no hay ninguna opción de parte del régimen, y como parte de una política aporofóbica de parte del mismo.

Estas concentraciones son por otro lado ignoradas por la mediática oficialista y afín, para en cambio presentar el proyecto como uno que es acogido por buena parte de la población, y que en realidad es por una minoría desinformada y simple, que cree en su sen-

cillez por otro lado, en el discurso falaz y perverso del régimen.

Entonces, a pesar de los esfuerzos emprendidos por el régimen para convencer a la población, sencillamente choca contra la cada vez mayor conciencia de ésta, de que no solo no tendrá beneficios materiales, perderá también su propiedad el valor en razón de la contaminación resultante, como el país en general será inviable como consecuencia incontestable.

Y todos perdemos.

---

El lugar de encuentro y debido a la utilización política que de este edificio hace el régimen, tienen el propósito añadido de subrayar cómo el supuesto progreso que abraza el régimen es solo para algunos muy contados elementos, pero la población está, y nadie lo dude, fuera de ese acuerdo.

---

No. de Expediente: 2024230439 No. de Presentación: 20240387364 CLASE: 35, 42. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado FRANCISCO JOSE LOZANO SAMAYOA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra: CEMMA y diseño, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS DE ASESORÍA PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS. Clase: 35. Para: AMPARAR: SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA, SERVICIOS DE ASESORÍA EN EL ÁMBITO AHORRO ENERGÉTICO Y CONSULTORÍA EN MATERIA MEDIO AMBIENTAL. Clase: 42. La solicitud fue presentada el día treinta y uno de octubre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, primero de noviembre del dos mil veinticuatro.

**CEMMA**  
Herminia Elizabeth Lozano Zelidón Registrador Auxiliar 3a. Publicación (17-21-23 enero/2025)

**BODEGAS GENERALES DE DEPOSITO, S.A. CONVOCATORIA**  
La Junta Directiva de BODEGAS GENERALES DE DEPOSITO, S.A., convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo a las nueve horas del día **viernes 14 de febrero del año 2025**, en la Sala de Sesiones de Oficinas Corporativas del Centro Comercial La Joya, situado en Km. 12 Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad; para conocer y resolver sobre los temas contenidos en la siguiente **AGENDA**:  
1. Establecimiento del quórum.  
2. Lectura y Aprobación del acta de sesión anterior.  
3. Presentación para aprobación de la Memoria de la gestión administrativa de la Junta Directiva, del ejercicio comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.  
4. Presentación para aprobación del Balance General al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés.  
5. Informe del Auditor Externo.  
6. Aplicación de Resultados.  
7. Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal, Propietario y Suplente.  
8. Asignación de emolumento para el Auditor Externo y Auditor Fiscal.  
9. Varios.  
**QUÓRUM PARA LA RE-**

**UNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA A LA PRIMERA CONVOCATORIA.** Para que haya quórum en la primera fecha que señale la convocatoria para que se reúna la Junta General Ordinaria, se necesitará la concurrencia de más del cincuenta por ciento del total de las acciones del capital social.  
**QUÓRUM PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA EN VIRTUD DE SEGUNDA CONVOCATORIA.** Si la Junta General Ordinaria se reuniera en la segunda fecha de la convocatoria, por no haberse obtenido el quórum para la primera fecha señalada, se considerará válidamente constituida e instalada, con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas que concurren. Toda resolución en las Juntas Generales Ordinarias, salvo los casos expresamente indicados por la ley o por este contrato social, se formará con el voto de la mitad más uno de las acciones presentes o representadas en la sesión.  
Si no pudiera llevarse a cabo la Junta General Ordinaria en primera convocatoria, por falta de quórum, se convoca por este mismo medio para que se reúna la Junta en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las nueve horas del día sábado quince de febrero del año dos mil veinticinco. San Salvador, dos de enero de dos mil veinticinco.  
**BODEGAS GENERALES DE DEPOSITO, S.A. Lic. Pedro Antonio Iglesias Carranza Presidente 3a. Publicación (17-21-23 enero/2025)**

CON MONEDAS; CAJAS REGISTRADORAS, DISPOSITIVOS DE CÁLCULO; ORDENADORES Y PERIFÉRICOS DE ORDENADOR; TRAJES DE BUCEO, MÁSCARAS DE BUCEO, TAPONES AUDITIVOS PARA BUCEO, PINZAS NASALES PARA SUBMARINISTAS Y NADADORES, GUANTES DE BUCEO, APARATOS DE RESPIRACIÓN PARA LA NATACIÓN SUBACUÁTICA; EXTINTORES. EN ESPECIAL LOS APARATOS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LABORATORIOS; LOS EQUIPOS Y SIMULADORES DE ENTRENAMIENTO, LOS APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE AERONAVES, DE VEHÍCULOS NÁUTICOS Y DE VEHÍCULOS NO TRIPULADOS, TALES COMO: LOS INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN, LOS TRANSMISORES, LOS COMPASES DE MEDICIÓN, LOS APARATOS DE GPS (SISTEMA MUNDIAL DE DETERMINACIÓN DE LA POSICIÓN), LOS APARATOS DE CONDUCCIÓN AUTOMÁTICA PARA VEHÍCULOS; LOS APARATOS E INSTRUMENTOS DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD, TALES COMO: LAS REDES DE SEGURIDAD, LAS LUCES DE SEÑALIZACIÓN, LOS SEMÁFOROS, LAS AUTOBOMBAS CONTRA INCENDIOS, LAS ALARMAS SONORAS, LAS FICHAS DE SEGURIDAD EN CUANTO A DISPOSITIVOS DE CIFRADO; LAS PRENDAS DE VESTIR QUE PROTEGEN CONTRA LESIONES GRAVES O POTENCIALMENTE MORTALES, TALES COMO: LA ROPA DE PROTECCIÓN CONTRA LOS ACCIDENTES, LAS RADIACIONES Y EL FUEGO, LA ROPA ANTIBALAS, LOS CASOS DE PROTECCIÓN, LOS PROTECTORES DE CABEZA PARA DEPORTES, LOS PROTECTORES BUCALES PARA DEPORTES, LOS TRAJES ESPECIALES DE PROTECCIÓN PARA AVIADORES, LAS RODILLERAS PARA TRABAJADORES; LOS APARATOS E INSTRUMENTOS ÓPTICOS, TALES COMO: LAS GAFAS, LAS LENTES DE CONTACTO, LAS LUPAS, LOS ESPEJOS DE INSPECCIÓN PARA OBRAS, LAS MIRRILLAS; LOS IMANES; LOS RELOJES INTELIGENTES, LOS MONITORES DE ACTIVIDAD FÍSICA PONIBLES; LAS PALANCAS DE MANDO (JOYSTICKS) DE ORDENADOR, QUE NO SEAN PARA VIDEOJUEGOS, LOS CASOS DE REALIDAD VIRTUAL, LAS GAFAS INTELIGENTES; LOS ESTUCHES PARA GAFAS, LOS ESTUCHES PARA TELÉFONOS INTELIGENTES, LOS ESTUCHES ESPECIALES PARA APARATOS E INSTRUMENTOS FOTOGRÁFICOS; LOS CAJEROS AUTOMÁTICOS, LAS MÁQUINAS FACTURADORAS, LOS INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS PARA ENSAYOS DE MATERIALES; LAS BATERÍAS Y LOS CARGADORES PARA CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS; LOS DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE EFECTOS PARA INSTRUMENTOS MUSICALES; LOS ROBOTS DE LABORATORIO, LOS ROBOTS PEDAGÓGICOS, LOS ROBOTS DE VIGILANCIA PARA LA SEGURIDAD, LOS ROBOTS HUMANOIDES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA SER UTILIZADOS EN

LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. Clase: 09. La solicitud fue presentada el día seis de diciembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, nueve de diciembre del dos mil veinticuatro.  
**MOTOVOX**  
Ana Gloria Castaneda Valencia Registrador Auxiliar 2a. Publicación (21-23-25 enero/2025)

No. de Expediente: 2024230699 No. de Presentación: 20240387747 CLASE: 44. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado WALTER DAVID COTO AYALA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras VINTAGE BARBER y diseño, que se traducen al idioma castellano como antiguo barbería. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que sobre el uso de las palabras VINTAGE y BARBER, individualmente consideradas no se concede exclusividad, por ser términos de uso común o necesarios en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos., que servirá para: AMPARAR: SERVICIO DE BARBERÍAS PARA PERSONA. Clase: 44. La solicitud fue presentada el día siete de noviembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, once de noviembre del dos mil veinticuatro.

**VINTAGE BARBER**  
Silvia Lorena Vega Chicas Registrador Auxiliar 2a. Publicación (21-23-27 enero/2025)

La Junta Directiva de **MARINA INDUSTRIAL, S.A. de C.V.**, convoca a Sus accionistas, a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse en el hotel Sheraton presidente, salón privado, ubicado en final Avenida la Revolución, colonia San Benito, San Salvador el día veintiséis de marzo del año dos mil veinticinco, a las diecisiete horas, el QUÓRUM para esta Junta será el 50% más una acción, o sea 71400 acciones. De no haber QUÓRUM, para esta asamblea en la fecha señalada, se convoca para el viernes veintiocho de marzo del mismo año en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar.  
**AGENDA**  
1- Lectura de la Memoria de Labores desarrollada por la Junta Directiva durante el año 2024  
2- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio 2024

3- Dictamen e informe del Auditor Externo.  
4- Aprobación de la Memoria de Labores y Estados Financieros del ejercicio 2024  
5- Aplicación y distribución de utilidades  
6- Nombramiento del Auditor Externo y del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos  
7- Otros.  
Siete de enero del 2025  
**Tomás Gabriel Alvarado Director Secretario 2a. Publicación (21-23-25 enero/2025)**

CH-F-56-240.2-19/7  
**EDICTO JUDICIAL**  
LICENCIADA ANA LORENA MARTINEZ DE TORRES, JUEZA DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO, AL SEÑOR **ELVIS ONAM ORELLANA PINEDA**, HACE SABER: Que por resolución proveída por este Tribunal, a las nueve horas y cincuenta minutos del día once de diciembre del año dos mil veinticuatro; se ordenó el emplazamiento por medio de **EDICTO** al señor: **ELVIS ONAM ORELLANA PINEDA**, quien es mayor de edad, empleado, de quien en la demanda se dice es de domicilio ignorado, originario de **LEMPIRA, nacionalidad HONDUREÑA, pasaporte HONDUREÑO número C959848**; en el presente proceso de **PERDIDA DE AUTORIDAD PARENTAL**, motivada por el artículo 240.2 del Código de Familia; demanda presentada por la Licenciada **TERESA DE JESUS PEREZ RAMIREZ**, en su carácter de Defensora Pública de Familia, actuando en nombre y Representación Judicial de la señora **BELLA ALTAGRACIA GRANADOS RAUDA**, mayor de edad, estudiante, del domicilio de la Ciudad y Departamento de Chalatenango, quien se identifica con su documento único de identidad número 05046943-2, en contra del señor: **ELVIS ONAM ORELLANA PINEDA**, de "domicilio ignorado", según se establece en la demanda, expediente clasificado bajo el CH-F-56-240.2-19/7. Lo anterior para efectos que el demandado se presente a este Tribunal a ejercer sus Derechos, y con el fin de no vulnerar los Derechos Fundamentales de Audiencia, Defensa -ambos como manifestaciones del Debido Proceso- y a la seguridad jurídica a la que tiene derecho el demandado, así como garantizar la Igualdad de las Partes; dentro del término de quince días hábiles siguientes a la última publicación de este Edicto, si no lo hiciera se nombrará a un abogado de oficio, para que ejerza su Representación Judicial, art. 34 inc. 5° de la Ley Procesal de Familia. Lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de ley. Librado en el Juzgado de Familia de Chalatenango, a las diez horas del día once de diciembre del año dos mil veinticuatro.  
**LICDA. ANA LORENA MARTINEZ DE TORRES JUEZA DE FAMILIA LIC. JORGE ROMAN LOPEZ MENJIVAR SECRETARIO DE ACTUACIONES 3a. Publicación (7-15-23 enero/2025)**

No. de Expediente: 2024229925 No. de Presentación: 20240386531 CLASE: 30. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de UNIESPECIES, SOCIEDAD ANONIMA, de nacionalidad GUATEMALTECA solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras SELECCION DEL CHEF Y diseño, que servirá para: AMPARAR: Infusiones, café y productos de confitería. Clase: 30. La solicitud fue presentada el día quince de octubre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, quince de octubre del dos mil veinticuatro.

**SELECCION DEL CHEF**  
Melvy Elizabeth Cortez Vanegas Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-25-27 enero/2025)

No. de Expediente: 2024229926 No. de Presentación: 20240386532 CLASE: 31. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de UNIESPECIES, SOCIEDAD ANONIMA, de nacionalidad GUATEMALTECA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras SELECCIÓN DEL CHEF, que servirá para: Amparar: productos agrícolas, ajo, granos, avena. Clase: 31. La solicitud fue presentada el día quince de octubre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, quince de octubre del dos mil

**SELECCION DEL CHEF**  
Gabriela María Cornejo de Arévalo Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-25-27 enero/2025)

No. de Expediente: 2024229924 No. de Presentación: 20240386530 CLASE: 32. EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de UNIESPECIES, SOCIEDAD ANONIMA, de nacionalidad GUATEMALTECA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras SELECCION DEL CHEF Y diseño, que servirá para: Amparar: bebida de aloe vera sin alcohol. Clase: 32. La solicitud fue presentada el día quince de octubre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, quince de octubre del dos mil veinticuatro.

**SELECCION DEL CHEF**  
Gabriela María Cornejo de Arévalo Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-25-27 enero/2025)

**ORACIÓN MILAGROSA**  
Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).  
(Marta)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLAS MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOCUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración. En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**  
Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

**Diario Co Latino**  
**24/7 Erza de Duke**  
Publicidad y Comercialización  
erzaduke@diariocolatino.com  
7737-8292

## Ajedrez inicia con sorpresas este 2025



Jessica Lauser aprovechó la oportunidad de competir con ajedrecistas de todas las edades. Foto Diario CoLatino/Cortesía.

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

Sorpresas y competitividad de alto nivel fueron parte de las emociones que se vivieron en el Primer Campeonato Nacional Blitz de Ajedrez 2025, que tuvo la participación de las seis veces Campeona Nacional de personas ciegas y con discapacidad visual de Estados Unidos, Jessica Lauser, y el regreso de la WIM Sonia Zepeda.

En el evento participaron más de 80 ajedrecistas de todas las edades, quienes disputaron siete rondas, en las categorías masculino y femenino.

La actividad se realizó gracias a las gestiones administrativas de la Junta Directiva de la FSA, presidida por el presidente David Blanco. Además, se tuvo el valio-

so apoyo del aliado estratégico, la Junta Directiva del Centro Español, la Asociación de Beneficencia, bajo la dirección de su presidente, Santiago Nogales. Los campeones en la categoría masculino fueron: primer lugar, Alexander Jiménez con 7 puntos; segundo lugar, Alan Steven Méndez, con 6 puntos y el tercer lugar, se lo llevó el CM Luis Liévano, con 5.5 puntos. En la categoría femenina, las ganadoras fueron: primer lugar, la WIM Angie García con 5.5 puntos; el segundo lugar, la WIM Sonia Zepeda con 4.5 puntos y en tercer lugar Jessica Lauser con 4 puntos. En su visita a El Salvador, Jessica Lauser aprovechó la oportunidad de competir con ajedrecistas de todas las edades, esto gracias a la invitación que le hizo el presidente de la FSA, David Blanco.

“Todos los jugadores fueron muy fuertes. Esta es mi primera experiencia, pero regresaré en el próximo mes para una nueva oportunidad”, dijo. Lauser es la primera mujer en ganar el Torneo Nacional Anual para Jugadores Ciegos y con Discapacidad Visual en Estados Unidos, desde el 2018 al 2024.

Su participación llamó la atención de los jugadores, quienes no dudaron en medir sus conocimientos en el tablero con la destacada deportista. Otra de las sorpresas del torneo fue la participación de la WIM Sonia Zepeda. “La verdad es que siempre es emocionante regresar a los tableros, siempre me han gustado las partidas rápidas, en eso nos ponemos más activas y, sobre todo, muy contenta de lograr el segundo lugar, que no está nada mal”.

Aunque no ha confirmado su participación en las próximas competencias, asegura que la veremos en los torneos rápidos venideros. Entre los primeros campeones del año

El campeón en la categoría masculina, Alexander Jiménez, opinó que “fue un torneo muy ameno y con una organización muy buena que impulsa más el ajedrez salvadoreño. Además, me siento muy contento por el resultado, que ha sido algo que quería conquistar desde hace tiempo”. En esta competencia, Jiménez jugó contra Maestros Internacionales y Maestros FIDE, lo que dejó como re-

sultado su dominio al coronarse invicto, conquistando los 7 puntos en juego.

“Todo esto es perseverancia y enfoque al deporte. Pienso que cuando uno hace lo que más le gusta y se enfoca con disciplina, el resultado se ve llegar”, añadió. Aunque señala que estuvo tres años fuera del ajedrez, este 2025 retorna a las mesas para participar en los próximos torneos organizados por la FSA. Por su parte, la WIM Angie García conquistó el primer lugar en la categoría femenina. “Este primer torneo del año que ha sido Blitz ha sido maravilloso, ya que he visto caras nuevas y un nivel increíble”, expresó. Para García, la competencia fue fuerte y espera en este 2025 nuevamente agenciarse un puesto en la Selección Femenina de Ajedrez, ganar el Puntuable Femenino y convertirse en la campeona nacional, además de participar en torneos internacionales.

Primer Campeonato Nacional Blitz de Ajedrez 2025, en el que participan más de 80 ajedrecistas de todas las edades para disputar siete rondas, en las categorías masculino y femenino. Foto Diario CoLatino/Cortesía.

